

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 | N.º DEL DÍA | 5 céntos. | Viernes 23 de Noviembre de 1917 | ATRASADO 10 céntos | Número de nov 3.097

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Bernardo Sanz Zornoza

Falleció en Soria el día 27 de Noviembre de 1909

(Después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.)

D. E. P.

Su hermano político don Fernando Vélaz de Medrano; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.

El Oficio y todas las misas que se celebren el día 27 del mes actual en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor y en todas las de la capital, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas por varios Prelados indulgencias en la forma acostumbrada.

prole pide alimentación para el cuerpo que no siempre puede dársele.

No faltarán personas ricas que a la vez sean generosas y caritativas.

Todos, grandes ó pequeños tenemos el deber social de hacer cuanto podamos por el desamparo y el infortunio ajenos.

Predicar, dando lo que dicta el corazón y puede alargar una mano sin que lo sepa la otra, es un hermoso y cristiano predicar.

Eso viene haciendo, lo juzgamos como fundadora en Soria de la Cantina Escolar, doña Gregoria Garganta.

¿Como no secundar su altruismo soriana?

Cuantas caritativas personas deseen contribuir á los humanitarios fines y sostenimiento de la Cantina Escolar Soriana, seguramente que acudirán á sus listas.

No solo en la Prensa aparezca el impulso y después la gestión llevada á cabo durante el invierno en la Cantina.

Un algo más vamos á permitirnos significar á doña Gregoria Garganta como al señor Abad de la insigne Colegiata de Soria que también queremos recordar fué iniciador de la institución de que se trata.

Algunas conferencias públicas que ambos nos diesen, levantarían, óreemos nosotros, el sentir y el pensar, caldeando el ambiente en favor de la Cantina y de su actuación soriana.

El dinero y el corazón que vayan unido las más altas y sociales empresas rectoras.

N. de S.

EJEMPLOS DE FUERA.

La cosecha en la Argentina.

Según las últimas noticias, la cosecha de este año en la República Argentina está ya asegurada, y será una de las mejores de cuantas se han recogido en aquel país.

Solo de trigo se espera recolectar algo más de seis millones y medio de toneladas, lo que permitirá exportar más de cuatro millones.

El transporte de esta enorme cantidad, á la cual hay que añadir el lino y la avena, que no bajará de millón y medio de toneladas para los dos productos, con el fin de que puedan siempre cargar inmediatamente los buques que acuden á los puertos de la República, es un problema magno. También lo son la rápida recolección, el almacenaje y la distribución á las comarcas donde no se producen los cereales.

Pero en la Argentina se procede con tanta actividad, energía y precisión por parte de los Poderes públicos, que los más complicados problemas se solucionan fácilmente sin dar nunca lugar á que surjan dificultades y conflictos.

Mientras en España se crea la Junta de Subsistencias cuando ya nos llega el agua al cuello y la vida es imposible, sólo por el lujo de tener un organismo más inútil y dar algunas prebendas, en la República del Plata se provee al remedio con dos meses de anticipación, y bajo la dirección del ministro de Agricultura se forma un gran Comité, sin cargo alguno retribuido, en el cual entrará á formar parte cuantas instituciones pueden contribuir á un resultado satisfactorio é inmediato.

Procedese ahora á la constitución de ese Comité de defensa de la producción nacional intervinendo el Banco de la Nación, la Sociedad Rural Argentina, las Bolsas de Comercio y de Cereales, las Empresas ferroviarias, los representantes de las provincias y la Prensa.

Y cada una de estas entidades tiene su misión definida para formar estadísticas de superficies sembradas, máquinas agrícolas y braceros que han de emplearse en la recogida de las cosechas, aumentar la capacidad de almacenamientos de las estaciones, construyendo nuevos depósitos; preparar los caminos de acceso á dichas estaciones, constituir el «stock» de carbón y leña suficientes para el aumento del tráfico, adelantar á los agricultores el dinero necesario para el pago de trabajos y, por último, hacer llegar á todos los agricultores, por medio de la Prensa, cuantas noticias les sean útiles, arriendos de maquinaria agrícola, jornales, depósitos, puntos por donde pueden exportar y cotización diaria de los productos.

Con esta organización, la Argentina exportará su enorme cosecha sin dificultades, distribuirá su producción y no tendrá problema de subsistencias.

Ese es un buen país.

Cupo de instrucción.

Previniendo el artículo 261 de la vigente ley de reclutamiento que los reclutas del cupo de instrucción reciban esta durante el primer año de servicio activo, está dispuesto que los individuos del expresado cupo de instrucción y reemplazo de 1916, así como los que forman parte del mismo, procedentes de reemplazos anteriores, sean incorporados á los Cuerpos á instrucción, á partir del día 1.º de Diciembre próximo, y con sujeción á las reglas generales que siguen:

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carezcan de instrucción preparatoria ó sean analfabetos será de dos meses, reducible á veinte ó cuarenta días, para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el artículo 433 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Los jefes de Cuerpo activo, que pertenezcan los reclutas llamados por esta circular, comunicarán directamente á los interesados, si residen en la misma localidad, ó por conducto de las autoridades militares ó civiles de la población de su residencia en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

Teniendo en cuenta las dificultades de alojamiento, vestuario y utensilio que habrán de presentarse, los capitanes generales, previo informe de los jefes de los Cuerpos, podrán disponer la incorporación é instrucción de referencia en dos grupos sucesivos, en analogía con lo dispuesto en el artículo 432 del reglamento para la aplicación de la ley.

El viaje de incorporación á filas de estos reclutas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración en las cabeceras de las cajas de recluta; y á fin de que resulte la debida economía en los transportes, se agrupará por las autoridades encargadas de expedir los pasaportes ó de autorizar las listas de embarque, á todos los individuos que marchen á la misma población, en la forma que previene la Real orden de 24 de Diciembre de 1909.

Asimismo, con objeto de evitar la aglomeración de reclutas en las estaciones de ferrocarril, dispondrán los capitanes generales que la incorporación se efectúe, en caso necesario, en dos ó tres grupos, y en igual número de fechas consecutivas, poniéndose de acuerdo al efecto con las Compañías de ferrocarril, á fin de evitar entorpecimientos que por falta de material pudieran presentarse.

Corresponde igualmente á los capitanes generales el recordar de oficio á las entidades comprendidas en el artículo 11 de la ley de reclutamiento, la obligación que tienen de reservar su destino á los que son llamados á prestar sus servicios en las filas del Ejército.

La jura de la bandera se celebrará en todas las regiones á los quince días de haberse incorporado los reclutas, efectuándola en los campos de instrucción ó en los cuarteles.

Por los jefes de los Cuerpos se abonarán á los reclutas cincuenta céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear en incorporarse á la residencia de las planas mayores, si no los hubiesen recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, á los cuales les se-

Avisos rápidos.

CASINO DE NUMANCIA.—La Junta directiva del mismo, ha acordado sacar á pública subasta, por el plazo de cuatro años, el Abastecimiento de los géneros de consumo en dicha localidad, acto que tendrá lugar en el domicilio de la misma, el día 2 del próximo Diciembre á las doce de la mañana bajo el tipo y condiciones del pliego que está de manifiesto en la Conserjería del Casino.

Soria 20 de Noviembre de 1917.—El Presidente accidental José Casado.

Se desea adquirir algunos miles de arrobas de carbón vegetal. Inútil preguntar sin hacer ofrecimientos de precio y condiciones desde el punto ó sitio que se haya de transportar. En la imprenta de este periódico pueden hacerse manifestaciones referentes á este asunto.

Recibos impresos para sacar mercancías de la estación del Ferrocarril.

Se venden en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

En Zafra (Badajoz) se vende una partida de 40.000 kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en oaza. Para informes, dirigirse en Zafra á don Cayetano Soto.

Machacadores, se necesitan para el machaqueo de 6.000 metros cúbicos de grava á deslajo en grandes y pequeñas partidas, carretera de Barbastro (Huesca) á la frontera. Para precios, clase de piedra y cantidad, dirigirse al Capataz Juan Rivera, en el mesón de El Grado, kilómetro 18 de la citada carretera.

Costurera, se necesita una para taller, fuera de Pamplona. Dirigirse calle de Mercaderes n.º 11, en Pamplona. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se compran 2.000 fanegas de trigo, pagando los 45 kilos, estación, á 15,75 pesetas. Ofertas á don Félix Lozano y Lozano, en Bodonal de la Sierra (Badajoz).

Talonnarios para dar participaciones en el juego de la Lotería. Dichos talonnarios impresos en color, se venden muy baratos en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria.

Se venden 500 chopos de «El Chaparral», propiedad de don Diego Carrasco. Dirigirse al guarda de la finca en Zalamea de la Serena, provincia de Badajoz.

Dependiente.—En la Barbería de don Avelino Vail, de Arguedas (Pamplona) se precisa uno que sepa cumplir bien con su obligación.

Herrero. Se necesita uno, con dos ó tres años de práctica. Para informes dirigirse á Ismael Díaz en Vilafranca (Navarra).

Caridad.

La Cantina Escolar Soriana.

Si en lugar de recibir anteayer miércoles el volante que á continuación vamos á insertar, lo hubiésemos tenido en nuestras manos el martes pasado; día de publicación del NOTICIERO, nos hubiéramos apresurado como lo hacemos hoy, á darle cabida en el periódico.

Seguramente que nuestra distinguida paisana la comunicante, no tendría presente esa circunstancia pero así hoy nos proporciona el agrado y la satisfacción de que en primer lugar y plana primera nos ocupemos de la Caridad y de la Cantina Escolar Soriana.

La respetable profesora doña Gregoria Garganta, nos honra diciéndonos lo siguiente:

Señor don Pascual P. Rioja.

Mi querido amigo: El próximo mes, Dios mediante, dará principio la Cantina Escolar.

Como buen soriano, no dudo hará en su periódico un llamamiento á la Caridad de todos para poder sostenerla.

Gracias anticipadas y mande á su amiga,

Gregoria.

Soria y Noviembre 21-917.

Lo primero que mandamos á tan distinguida amiga, es la peseta del humilde NOTICIERO que en el alma siente para ocasiones tales, no ser rico de bienes positivos pues si como tiene gran corazón de soriano tuviera gran bolsillo repleto de moneda, quizá ó sin quizá lo vaciaría patriótica y entusiastamente en pro de la Caridad, en bien de las clases necesitadas de nuestro amado país.

Más elevando el espíritu, poseyendo ideas de altruismo; á los capitalistas, á los que pueden y también saben sentir hondo y pensar fuerte, hacemos el llamamiento digno que es lo que nos significa una Profesora soriana tan respetado y bien querida cual doña Gregoria Garganta.

Caridad, caridad que no falta en nuestro pueblo, hacia los desvalidos.

Años lleva ya la Cantina Escolar funcionando, las circunstancias actuales más agudas van siendo para conllevar la vida en los pobres hogares donde la

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en SORIA y la PENÍNSULA:

| | |
|----------------|--------------|
| Tres meses.... | 150 pesetas. |
| Seis meses.... | 300 |
| Un año..... | 500 |

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
- Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Duero.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

"LA ORIENTAL,"

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. || Fábrica de Chocolates marca "SAN SATURIO".

Pedro Llorente

Estudios, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste impuesto

TALONARIOS

para dar particiones de la lotería. Dichos talonarios impresos en color, se venden muy baratos en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos 11, bajo, SORIA.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER.)—Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfhidrico-azoadas, variedad bromoyoduradas, litúnicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarrros del aparato respiratorio y predisposición á contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arenal, 26 (VALDEZARZA)

Angel Pérez Baraza.

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astar, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera. Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fenix España | Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán. Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carles

securan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, haciendo el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Folleton del Noticiero de Soria (49)

so, y se había marchado precipitadamente, diciendo estas palabras:

—Para entregar á don Andrés de Salcedo.

Esta frase, tan sencilla en apariencia, pareció una infernal ironía cuando se abrió el paquete.

Encerraba, ¿adivinan nuestros lectores qué? La levita negra, el chaleco de piqué de mahón, el pantalón blanco del infortunado Andrés y sus elegantes botas de charol con caña de satén.

Se había llevado el sarcasmo hasta enrollar sus guantes de París el uno dentro del otro.

Ante este hecho extraño y sin ejemplo en los anales del crimen, Argamasi-lla y Covachuelo se quedaron sobrecogidos de estupor. El uno levantó los brazos al cielo, el otro los dejó caer á lo largo de sus piernas, en una actitud que revelaba el mayor abatimiento. El primero dijo: «¡O temporal!», y el segundo: «¡O mores!».

Para que el lector no se admire de

que dos policías sepan hablar en latin, nos apresuraremos á decir que Argamasi-lla había estudiado Teología y Covachuelo Derecho. Pero habían sido desgraciados. ¿Quién no lo ha sido en este mundo?...

Enviar los vestidos de la víctima á su domicilio, doblados, limpios y puestos en el mejor orden, ¿no era un refinamiento de rara perversidad? La burla unida al crimen; ¡qué gran texto para el discurso del fiscal!

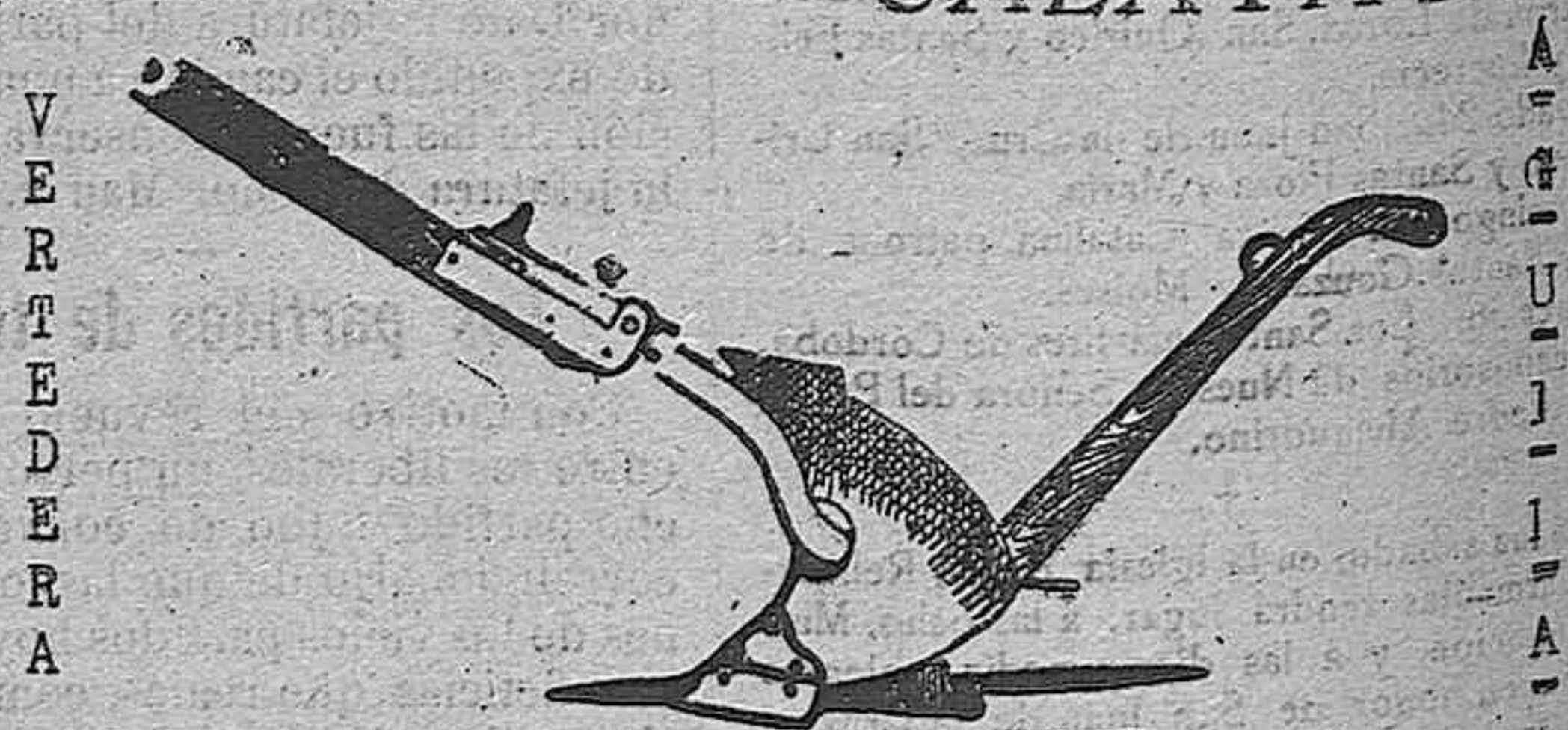
Sin embargo, el examen hecho en los vestidos dejó aun más perplejos, si cabe, á los dignos agentes.

El paño de la levita estaba intacto; ningún agujero triangular ó redondo se veía en ella que pudiera acusar el paso de la oja de un puñal ó de una bala. Tal vez la víctima había sido estrangulada. Pero entonces habria habido lucha. El chaleco y el pantalón estaban limpios y deberían estar sucios, deslucidos, desgarrados, pues no podía suponerse que Andrés de Salcedo hubiese tenido la precaución de desnudarse por sí mismo antes de la perpetración del crimen y

Gran Taller de Maquinaria agrícola

de FERNANDO DÍAZ,

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo común, que en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley